

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
COMPROBACION GASTOS

27/05/2026
01:27 PM

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 08/05/2026		
NOMBRE:	RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS	2026 000163	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	6 de Mayo de 2026	11 de Mayo de 2026	
JUSTIFICACIÓN: <i>Víáticos a los municipios de Atengo, Unión de Tula, San Juan de los Lagos y Zapotlanejo (gasolina y casetas para este último), consistente en notificación de oficios sobre la auditoría practicada al municipio.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	145-10-05a	D	\$1,407.73	0.00	\$0.00	\$1,407.73
3751	Hospedaje	145-10-05b	D	\$1,055.79	0.00	\$0.00	\$1,055.79
3751	Gasolina	145-10-05c	D	\$1,671.82	0.00	\$0.00	\$1,671.82
3751	Casetas	145-10-05d	D	\$1,009.00	0.00	\$0.00	\$1,009.00
TOTALES				\$5,144.34	0.00	\$0.00	\$5,144.34

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1 ZTH / MGS

Autorizo
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1	oBo
HUGO ERRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO	

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 8 de mayo del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de Seis mil veintiun pesos 31/100 M.N.

\$6,021.31

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada a los municipios de Atengo, Unión de Tula, San Juan de los Lagos y Zapotlanejo (gasolina y casetas)

por el periodo comprendido del 6 al 8 y 11 de mayo de abril del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoría practicada al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$175.97	\$175.97	\$351.93
Comida	\$0.00	\$0.00	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$879.83
Cena	\$0.00	\$0.00	\$175.97	\$0.00	\$0.00	\$175.97
Total alimentos				\$1,407.73		

Gastos de hospedaje	
Noches requeridas	Cantidad asignada por noche
1	1,055.79
Total Hospedaje 1,055.79	

Gastos de peajes	Casetas	Total
	San Juan de los Lagos	\$932.00
	Zapotlanejo	\$148.00
Total casetas		\$1,080.00

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Gdl a Atengo 167, a Unión de Tula 48, regreso Gdl 183	398	50	10.00	2.75	\$1,230.66
San Juan de los Lagos	312	50	10.00	2.75	\$994.41
Zapotlanejo	92	0	10.00	2.75	\$252.72
Total gasolina				\$2,477.79	

Precio gasolina 27.47

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Rodrigo Antonio Moreno Ramos

Calculó

Revisó

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

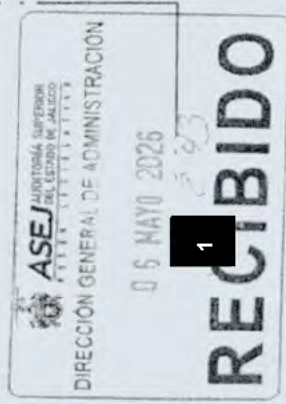
Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplirar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
Atengo 167	06/05/2026- 07/05/2026	Rodrigo Antonio Moreno Ramos	x			50	
Unión de Tula 183	07/05/2026	Rodrigo Antonio Moreno Ramos	x			50	

Guadalajara, Jalisco, a 14 de mayo del 2026

1

LIC. DIEGO ALFONSO RAMOS VILLAREAL
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES



Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Dr. Ramon
Gutiérrez
06/05/26

Peso gasolina 75/26
Mn. 23.44
Nax. 30.15
Pavellio 27.47

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
FOLIO 4 - ILUSTRATIVO

26 739

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir con la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
San Juan De Los Lagos	08/05/2026	Rodrigo Antonio Moreno Ramos	x			50	
Zapotlanejo	11/05/2026	Rodrigo Antonio Moreno Ramos	x			50	

Guadalajara, Jalisco, a 07 de mayo del 2026

1

LIC. DIEGO ALFONSO RAMOS VILLAREAL

DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

ASEJ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

08 MAYO 2026

RECIBIDO

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

R. Ramos
C.H. Presp.
08/05/26



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

2626 /2026

DESPACHO DEL AUDITOR

SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 20, numeral 1 fracción XXIII; 21, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar los oficios número 2203/2026 y 2204/2026 al municipio de Unión de Tula, Jalisco, contiene los Resultados del Informe Individual 2024, emitido por el suscrito.

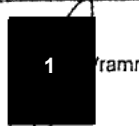
Por lo que se servirá trasladarse al municipio antes mencionado el día 07 de mayo del año en curso.

A T E N T A M E N T E

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jal., a 06 de mayo de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



145/10/05



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

2627 /2026
DESPACHO DEL AUDITOR
SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 20, numeral 1 fracción XXIII; 21, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar los oficios número 2185/2026 y 2186/2026 al municipio de Atengo, Jalisco, contiene los Resultados del Informe Individual 2024, emitido por el suscrito.

Por lo que se servirá trasladarse al municipio antes mencionado los días 06 y 07 de mayo del año en curso.

A T E N T A M E N T E

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jal., a 06 de mayo de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



1

mr



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

2679/2026
DESPACHO DEL AUDITOR
SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

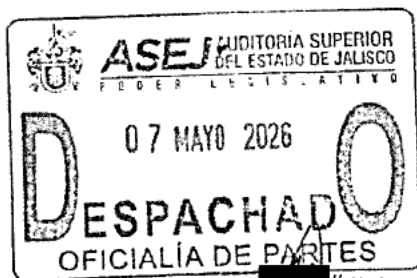
**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15, fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para notificar los oficios número 2408/2026, 2409/202 y 2410/2026 con fecha del 06 de mayo de 2026, al Municipio de San Juan De Los Lagos, Jalisco, el día 08 de mayo de 2026.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jal, a 07 de mayo de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

2628 /2026
DESPACHO DEL AUDITOR
SUPERIOR

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

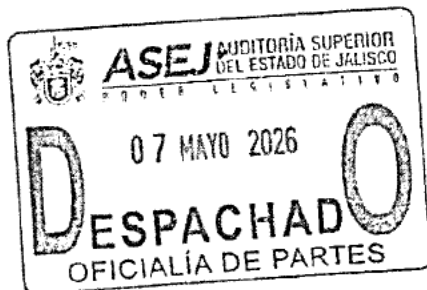
**C. RODRIGO ANTONIO MORENO RAMOS
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 20, numeral 1 fracción XXIII; 21, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar los oficios número 2235/2026, 2236/2026 y 2237/2026 al municipio de Zapotlanejo, Jalisco, contiene los Resultados del Informe Individual 2024, emitido por el suscrito.

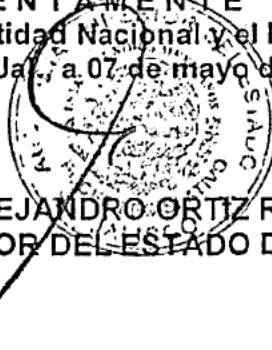
Por lo que se servirá trasladarse al municipio antes mencionado el día 11 de mayo del año en curso.

A T E N T A M E N T E

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jal., a 07 de mayo de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Atengo, Unión de Tula, San Juan De Los Lagos, Zapotlanejo
Fecha de comisión	06, 07, 08 y 11 de mayo del 2026
Objetivo	notificar informes y confrontas 2024
Resultados obtenidos	se realizaron las notificaciones correctamente

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$
Hospedaje		\$1,340.00
Peajes		\$1,009.00
Gasolina		\$1,671.82
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 27 de mayo del 2026

1

Rodrigo Antonio Moreno Ramos



Puebla norte No. 54 No. Int J, COL. Centro Unión de Tula, C.P. 48000
Unión de Tula, Jalisco México

Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 48000
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago: 04 - Tarjeta de crédito
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Exportación: 01 - No aplica
Folio: FH - 237
Fecha: 6/5/2026 14:59:36
Tipo de cambio:

Datos del cliente
Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ASE0901016N4
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Domicilio fiscal: No. 2409, Moderna, C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco, México
Uso CFDI: 603 - Gastos en general.

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	90111800 - Cuartos de hotel	EN HOTEL SAN GABRIEL JUSTIN	1,107.44	0.00	002 - IVA - 177.19	1,107.44

Importe con letra
MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.

Subtotal 1,107.44
I.S.H. 5% 55.37
IVA 16% 177.19
Total 1,340.00

CFDI Relacionados:
CFDI Relacionados

Tipo Relación



Serie del Certificado del emisor: 00001000000518453521
Folio fiscal: 69EE0E69-23A7-4304-94EA-A234C3530B70
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898
Fecha y hora de certificación: Mayo 6 2026 - 14:59:38
Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

YYoYiW2SnyVvKwemPXXhvOJAClgTK6IVK8xgh9UgrxdD26mKEQA7GoobliP4H9ocuoV4sLQHqTuS25mC6j2v70
AbKVCly9OjEUz42P+0bzcll41G/+oeTcZcBuaaSzOPhetlbTo1adZ/6Lpxm+fpJsyhN2tEflNbi/hGEMG61zg
FgUPn2baUYZY+jFdZjPpbN6o6NLxitbcnkOzfgUHPqa/kHlr/GnQZrO2824s+pwf5X8G6DRX1bJnhGBWqQT9Sr
1gqaksAACFPBgJD6I39QwfaT8EmRMPznnC+xM9KufOceULMcBrCC4I+IwVzf9eI2/x0H6s6XStFzBmkax3EA==

Sello del SAT

M8uju2dctIxzEhuyFrS6cabndjJIEU7Kh+CEBpvnNlicUwsB5M7XqMrRru2CeluOCgxg6bV8qfQM73P
5p28wIPuvvAlH2hMhHDMIXzOYxi7IZ4QeCUCisHwCgSRAISes8ISdHWR1rpE3D4ut1N1kYvLoWgJSJ
YrCvVwEwSfK+s80wMMBxE5FWn8Sesi1fw/mK2eTIKYfgU68iwoISUIGxscW11WO4TEsh2/qErlUSM
UjSZkf7kn6bBrYwcSKhBLM788XWRsXIsopcPGzlovDiBXO98wtDHBWU3Y5UB+ISkH2vPYQZmluSr63Z
qRPa4z+gU2toq:Kpf8eEwg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[1.1][69EE0E69-23A7-4304-94EA-A234C3530B70|2026-05-06T14:59:38|MAS0810247C0|YYoYiW2SnyVvKwemPXXhvOJAClgTK6IVK8xgh9UgrxdD26mKEQA7GoobliP4H9ocuoV4sLQHqTuS25mC6j2v70AbKVCly9OjEUz42P+0bzcll41G/+oeTcZcBuaaSzOPhetlbTo1adZ/6Lpxm+fpJsyhN2tEflNbi/hGEMG61zgFgUPn2baUYZY+jFdZjPpbN6o6NLxitbcnkOzfgUHPqa/kHlr/GnQZrO2824s+pwf5X8G6DRX1bJnhGBWqQT9Sr1gqaksAACFPBgJD6I39QwfaT8EmRMPznnC+xM9KufOceULMcBrCC4I+IwVzf9eI2/x0H6s6XStFzBmkax3EA==|00001000000709182898|]

Validado ante el SAT
27 MAYO 2026

Nombre: 1



RECIBI EN ENTREGA SATISFACCIÓN
Rodrigo A. Moreno Ramo

Versión Pública

Se elimina datos de:
(1) firma de servidor público,
(2) nombre de persona física,
(3) RFC de persona física.
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Transferencias y Asignaciones Estatales 2026

OPERADO Fondo Revolvente

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ESTACION DE SERVICIO MAXIPISTA TAPATIA

P01945 / RFC ESM971111MW6
CARRETERA AUTOPISTA ZAPOTLANEJO - GDL, No. 2651
ZAPOTLANEJO
ZAPOTLANEJO, JALISCO
C.P. 45430, MÉXICO
TEL/FAX:
RÉGIMEN FISCAL:
601 General de Ley Personas Morales

aranigo
gasolineras

FACTURA No.

AW 91548

FOLIO FISCAL

d1157bfe-abfb-496d-8749-07452d436975

LUGAR DE EXPEDICION

45430

FECHA: 2026-05-18	HORA: 16:08:52	Tipo de Comprobante: Ingreso	USO CFDI: G03 Gastos en general
CLIENTE: 701068895	Régimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos	Niños Heroes 2409	
R.F.C.: ASE0901016N4	Domicilio Fiscal: 44190	Moderna Guadalajara	
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO		guadalajara,jalisco,Mexico	

Cantidad	U. Medida	No. Identificación	Cve. SAT.	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
27.4000	LTR Litros	PL/1945/EXP/ES/2015-6300810	15101515	32026 BP PREMIUM (Despacho 630081-0)	\$25.952980	\$711.19	\$0.00
Complemento Concepto Hidrocarburos y Petrolíferos				Tipo Permiso	Número Permiso	Clave	SubProducto
1.0				PER01	PL/1945/EXP/ES/2015 15101515	Gasolina Premium	SP17 Gasolina Premium

Factura s/nota(s) : 630081-0

Sello Digital del Emisor:

Rnk7HE6itH9s8olurPp7JUVQvCe3zQth0VihPRwvrXYSHxVB2RfMJ8XJ7vECqDEHmY0dFaKMplxS3Ljc3lAcqVrhY1OAnUAR+XFpsdn7IL+S35fpeNePPKdCkNgZHeBeqtf3rO13ykDhqAqVgugfMIFyOtRsX34GbD2gE9gvnsAVz/+ewZkvib+beqTwhDwSyl5NhYHisA2jpo7/Ox0HTm5HoGBDhQ509ohVxxpvTiPn2Q1e0G1miCIZEBEW33bTAephQFgFo4VyCblhEnNomGL33HUI9BKkEbKawnbc8wZ0wqCL7Hs2PKU46bkn6uMDgGcszDz6vbJe88eUZsAg==

Sello del SAT:

Np0ZMoR1VPXWZmipC10DgSI9oUOB9n5FTFlcqZiSnld2EnOSILeYxVudnpFfq5NgFGki2shsOtXe0vVfoJLJys2qmqmwvNgKODfy5LO1rfcJkBQIswlL3KYON+0Li/L9lrt1mzDzojxpjpa2tYyr+P3vimull2vYCTOwSx+xPOa7wHnC1bmTeMy0O6rNVLlzhcaHd4In0dXGx7IDtALZ9X3u5FchEiTmNE0+TyBkpWp7bXjiktYAMM5ldbvMtYBxIIPa5nnliUzzZ4gKrqC/VPY8Sw5MryAAISmOk9spBlfxDp7wIn9oM55iqu5Kv1lc0r6lPKmdtmCsKz4pEA==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

[[1.1]d1157bfe-abfb-496d-8749-07452d436975]2026-05-18T16:11:07[EDI101020E99[Rnk7HE6itH9s8olurPp7JUVQvCe3zQth0VihPRwvrXYSHxVB2RfMJ8XJ7vECqDEHmY0dFaKMplxS3Ljc3lAcqVrhY1OAnUAR+XFpsdn7IL+S35fpeNePPKdCkNgZHeBeqtf3rO13ykDhqAqVgugfMIFyOtRsX34GbD2gE9gvnsAVz/+ewZkvib+beqTwhDwSyl5NhYHisA2jpo7/Ox0HTm5HoGBDhQ509ohVxxpvTiPn2Q1e0G1miCIZEBEW33bTAephQFgFo4VyCblhEnNomGL33HUI9BKkEbKawnbc8wZ0wqCL7Hs2PKU46bkn6uMDgGcszDz6vbJe88eUZsAg==]00001000000709609813]]

Facturación Electrónica por Internet



18 MAYO 2026

Validado ante el



27 MAYO 2026

OPERADO

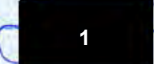
Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2026

OPERADO

Fondo
Revolvente

Nombre:



RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

RODRIGO ANTONIO RAMOS



Forma de Pago: 04 Tarjeta de crédito (cuenta con terminación 0328)
Método de Pago: PUE Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN
RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99
Exportacion: 01 No Aplica

Importe en letras: (Ochocientos veintiuno pesos 82/100 M.N.)

SUBTOTAL \$711.19
I.V.A. 16.00% \$110.63
TOTAL \$821.82

1

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CGU660423A86
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44150
PL/1177/EXP/ES/2015
601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FACTURA EMITIDA EN:
AV. NIÑOS HEROES 2386
COL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
CP 44150

LUGAR DE EXPEDICION:
44150, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
AJE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES 2409
COL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
C.P. 44190
GASTOS EN GENERAL
03 PERSONAS MORALES CON FINES NO
LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB1460477
FOLIO FISCAL:
558b0ede-f696-45d1-8b68-660b5b9ef46b
CERTIFICADO SAT: 00001000000719545303
FECHA EMISION:
11 MAY DEL 2026 09:30:52
FECHA CERTIFICACION:
11 MAY DEL 2026 09:31:27

CANT	UNI	DESC	P	UNI	IMPORTE
29.030	LITR	PREMIUM	25.34		735.65

SUBTOTAL:	735.65
002 IVA (16%):	114.35
TOTAL:	850.00

OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.



1

Validado ante el

27 MAYO 2026

Nombre:

1

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
||1.1|558b0ede-f696-45d1-8b68-660b5b9ef46b|2026-05-11T09:31:27|LS01306189R5|p57S9HRsyy9fCa6qR0SnbZ18IzzPKrLG3DypqyEydB2zX0fVriAe4Jk6Adecac1tIhqeIip+3N1bWTHimUKDL2yuIXCoQ0+PXF0Kt1|y1D1U2oA2g4LyD36rmTDZfCUsz1fc2Q6KQFZ5Ds+McaFpm+R/QDuMhkFD+r9si8psN+3SuoU28/AZ1Ugbycsth8B5U/uJieI+ejNBH0AeXv1HcCK1S1d65TixphHQ58MV0xP/ZAVFDy1eVwdCZ0djW2hYH3HPPJEVjuhdMi3pS1j8HGzYpm177Uaf61QS1nhsrP/DNUBrS7qpyfRZeInIVFrjvb7K8ttSiaEVx310h+Mww==|00001000000719545303||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
p57S9HRsyy9fCa6qR0SnbZ18IzzPKrLG3DypqyEydB2zX0fVriAe4Jk6Adecac1tIhqeIip+3N1bWTHimUKDL2yuIXCoQ0+PXF0Kt1|y1D1U2oA2g4LyD36rmTDZfCUsz1fc2Q6KQFZ5Ds+McaFpm+R/QDuMhkFD+r9si8psN+3SuoU28/AZ1Ugbycsth8B5U/uJieI+ejNBH0AeXv1HcCK1S1d65TixphHQ58MV0xP/ZAVFDy1eVwdCZ0djW2hYH3HPPJEVjuhdMi3pS1j8HGzYpm177Uaf61QS1nhsrP/DNUBrS7qpyfRZeInIVFrjvb7K8ttSiaEVx310h+Mww==

SF SAT:
1jucrLJj7t7UbDZFe8HnwygApbtDDzBRnn6AqYcPkF7VfL6sX0dZ0A+PULf10M7Fws4FZ0VXMGa1KY2bxu/nSYnHpC+3CQH8wajngnvqYUjS2S97NI2oV1BRUR3MnW0VfsLVX74hE1ok1XARX3Zv+Ghr4usGrqtRAM+a7j63Jb+Kcb/4+NSoAmjp7MdE4SjsHh3YKkiM/Mm81ay2avcNhuHXf fNVMe1unUEu1c8gF7HkLgXKGuYICHfNSHVj8M4vIbJ12h4cm9YH7n4efuu019gEcrfz68MSBcrHRadPwif11CL8isvqQRRth4XxLB1uvK7QSP7GKRQLmc14WDSrA==

PUE PAGO EN UNA SOLA EXIBICION
M DE PAGO: 04 TARJETA DE CREDITO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION
IMPRESA DE UN CFDI v4.0
CERTIFICADO: 00001000000720434917

SU COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
fisanche@asej.gob.mx
es2529.no-ip.mexico.net

OPERADO
SAT
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026



11 MAYO 2026

Rodolfo Antonio
Noreno Ramos

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03

FACTURA

Version: 4.0

Serie: BB

Folio: 3083832

Fecha: 2026-05-18T16:22:53

Lugar de Expedición: 45430

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Moneda: MXN

Forma Pago: 04 Tarjeta de crédito

Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Clave	Obj. Imp	Descripción	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 25610730440016908804 FECHA: 2026-05-08T10:48:36Z CASETA JALOSTOTITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$181.030000	%16.00 \$28.97		\$181.030000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 73910688276516845828 FECHA: 2026-05-11T13:28:40Z CASETA ZAPOTLANEJO A		C62	95111603	1.000000	\$66.380000	%16.00 \$10.62		\$66.380000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 83410803168816843011 FECHA: 2026-05-08T14:27:14Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$220.690000	%16.00 \$35.31		\$220.690000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 35970571021116908802 FECHA: 2026-05-08T13:54:19Z CASETA JALOSTOTITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$181.030000	%16.00 \$28.97		\$181.030000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 71680813812016843013 FECHA: 2026-05-08T10:19:22Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$220.690000	%16.00 \$35.31		\$220.690000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$869.82	\$139.18

Total con letra

(UN MIL NUEVE PESOS 9/100 MXN)

Validado ante el

27 MAYO 2026



Nombre:

1



No. Certificado del SAT

00001000000518812364

Fecha y Hora de Certificación

2026-05-18T16:22:53

Folio Fiscal UUID

cb4b9181-11e4-4c48-95e4-321e95b797f4

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

18 MAYO 2026

RECIBI

NOMBRE

FIRMA

RODRIGO ANTONIO

RODRIGO RAMOS

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

\$869.82

\$0.00

\$139.18

\$0.00

\$1009.00

Sello Digital

Mjg8WLEgn26TR2C2mBkgG+foxgeBJi37bZA3Ydb+nKdAfy3Iqmd+FL20GXkTmVPFrWrIcPzD60ZfBgB7gpNMCPHv9ikWLeLgXtM2mAv5JCv8Q5Ohe4dwcEHFIknHbSgxRm5Bb9UHcqZ4xXpeG+xVgQG0EvSFIgcoYjXLLnJxNnkZBxX5h1QuF48KH93szGz8CPTTmvvpaa59Q/8tMBSxrkEWeO5eshBAJ9GUdlgbDpzGOWfjsU3aoccgq+JYIXWkBomyw4ejR/PyKjBC3VES7jjkC0RiQjWXAvLraIMbO6mgQLVRrbDXz+WbazXlxStYf0Qj3EMDbYR9ChpvI8CA==

Sello del SAT

MeCGPeXTNrb7FlaGoJmOWX3GPFfNeBZ90s3H3rFFo0DNLIYwIfXJomnXY8t9CI54x0m+He3L8t99M9vXf2o5JjVWlqniJemx/WlqAA SRjsQv3d5YRDPsqHqS6Z95H/VcDSf7aYsgwGSX/IDGmdIS6pmT7JCJcg34+EATNPJQQRBPSP9MGdv1KggFzggNz6otdoMdnCU+7TNY 3SMZacY65fp4231Ve3UUVfYyU8ODdOrfEN5XPhbuCPrHDAaQeYehgVGeRjvfxHTTqMs9CplRpTts4GwTWb9T5Rqkl0DjWjqfGmGPWl yp2Llar32f9riw5NxtkLcbrzaP3mhZRPxeqg==

Cadena Original

||4.0|BB|3083832|2026-05-18T16:22:53|04|00001000000702691838869.82|MXN|1009.00||01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|25610730

440016908804_127051170|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 25610730440016908804 FECHA: 2026-05-08T
10:48:36Z CASETA JALOSTOTITLAN A|181.030000|181.030000|02|181.03|002|Tasa|0.160000|28.97|95111603|73910688276516845828_1
27495313|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 73910688276516845828 FECHA: 2026-05-11T13:28:40Z CASE
TA ZAPOTLANEJO A|66.380000|66.380000|02|66.38|002|Tasa|0.160000|10.62|95111603|83410803168816843011_127091480|1.000000|C6
2|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 83410803168816843011 FECHA: 2026-05-08T14:27:14Z CASETA TEPATITLAN A|22
0.690000|220.690000|02|220.69|002|Tasa|0.160000|35.31|95111603|35970571021116908802_127076381|1.000000|C62|PEAJE CORRESPO
NDIENTE AL CRUCE NRU: 35970571021116908802 FECHA: 2026-05-08T13:54:19Z CASETA JALOSTOTITLAN A|181.030000|181.03
0000|02|181.03|002|Tasa|0.160000|28.97|95111603|71680813812016843013_127055599|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL C
RUCE NRU: 71680813812016843013 FECHA: 2026-05-08T10:19:22Z CASETA TEPATITLAN A|220.690000|220.690000|02|220.69|002|T
asa|0.160000|35.31|869.82|002|Tasa|0.160000|139.18|139.18||
ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

OPERADO
Fondo
Revolvente